

“Todavía tengo miedo de encontrarlo en la calle”: El anestesista Billiris la drogó y quiso matarla



Su rostro desfigurado a golpes recorrió los medios durante el verano de 2017. **Belén Torres tenía 20 años y el anestesista Gerardo Billiris (40), había intentado matarla.** Tres años después de la condena al médico, y mientras intenta rehacer su vida, la joven recuerda el infierno que vivió y habla de su atacante.

“Ahora estoy trabajando en el shopping de Caballito. **Estoy bien, tranquila.** Tengo un buen ambiente y buenos compañeros”, cuenta en el comienzo de la charla con **TN.** “Fui saliendo adelante, al principio con psicólogos y muchísima ayuda de mi familia y amigos. En agosto, por un cáncer, perdí a mi papá, que fue un sostén muy importante. **Y también puse un poco de mí, de mis ganas de estar bien**”, sigue.

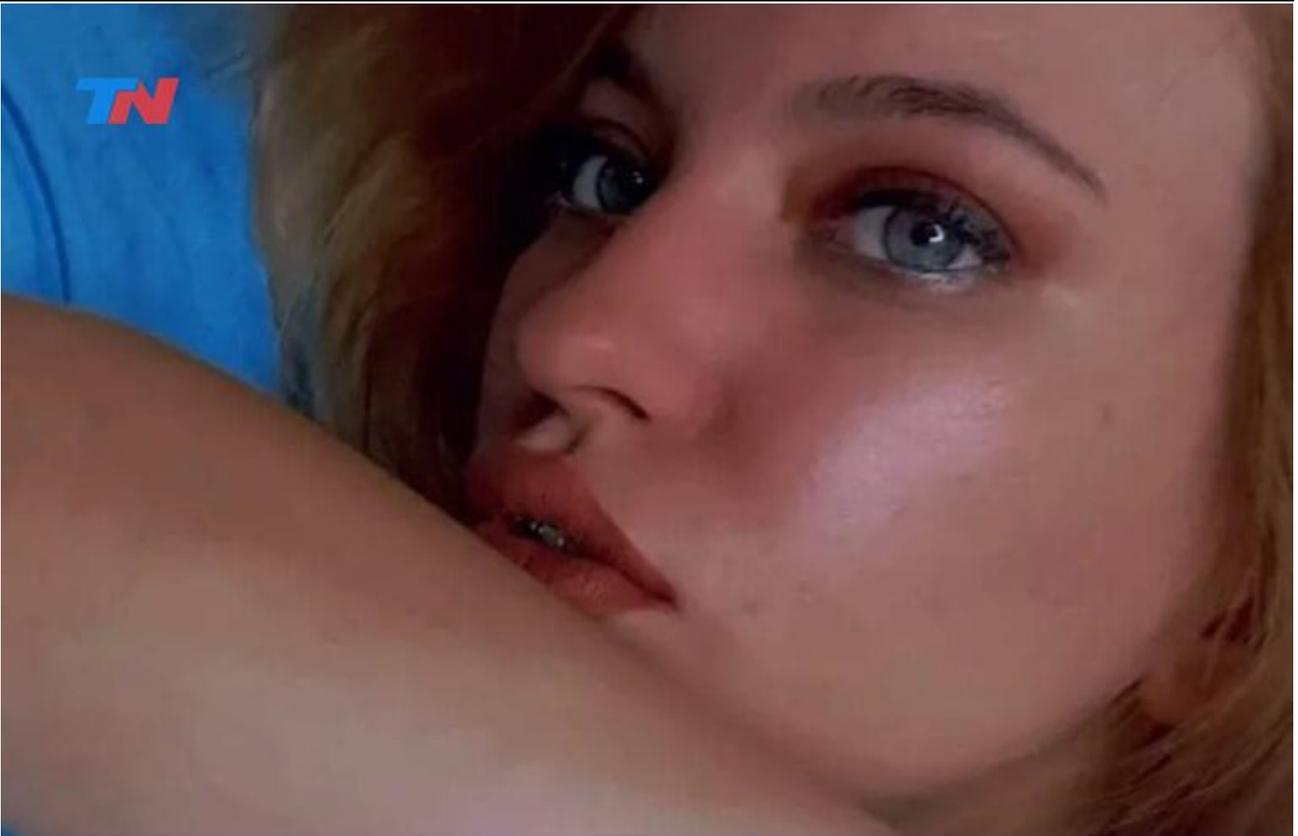
En aquellos días en que Belén estaba internada en el Sanatorio Itoiz, en Avellaneda, otra foto era replicada con frecuencia en las crónicas que narraban el caso: la imagen mostraba a Billiris **en un quirófano, sonriente y vestido con un ambo celeste.**

Detrás de ese anestesista que gozaba de **prestigio profesional**, además de un buen pasar económico, se escondía **un hombre oscuro**: Billiris, como el cirujano de la serie *Mentiras* -uno de los nuevos éxitos de **Netflix**– **drogaba a mujeres y abusaba de ellas**.

“De la nada, me empezó a golpear y gritaba que me quería matar”

“Yo lo conocí por Tinder y después me ofreció trabajo”, recuerda Belén. Una noche, fue al departamento del anestesista en Palermo, y él empezó a cocinar **crack**. “Yo ya lo había visto consumir. Me lo dio a mí y luego lo probó él. Yo solo probé una vez **y él me tapó la nariz y la boca para que retuviera el humo**. Me sentí mareada, como alcoholizada”, continúa.

Después, el horror. **“De la nada, me empezó a golpear y gritaba que me quería matar**. Primero me escondí en el baño, luego salí al pasillo. **Y de ahí en adelante ya no recuerdo más nada**. Creo que un vecino me ayudó. **Si seguía un poco más, me mataba”**, retrata Belén.



“ La Justicia hizo lo que tenía que hacer. Me escuchó a mí y a las otras víctimas

Belén Torres

El **Tribunal Oral Federal 8**, en una sentencia que luego fue ratificada por la **Cámara Federal de Casación Penal**, condenó al atacante a **14 años de prisión** por tentativa de homicidio agravado por violencia de género en perjuicio de Belén, por abuso sexual a otra víctima y suministro de estupefacientes agravado por su condición de médico en un total de tres casos.

Las otras dos víctimas, [Luciana Argüelles y Belén De Mattia](#), denunciaron a [Billiris](#) una vez que el caso de Torres provocó un estruendo en los medios. Las chicas eran drogadas y abusadas. La investigación amplió sus márgenes y permitió otras dos

imputaciones: finalmente, también fueron condenados el relacionista público **Juan Martín Mercado** -cómplice del anestesista- y **Christopher Rosenthal**.

“En su momento, una periodista **contactó a (Fernando) Burlando y le contó mi caso**. Siempre le voy a estar agradecida porque me ayudó un montón. Tener un abogado de peso permitió que lo que él hizo llegara a los medios, **y además ayudó a otras chicas**. Si no, probablemente yo hubiese sido un número más”, grafica la joven.

Para la fiscal, “el caso muestra la diferencia que hace tener una Justicia con perspectiva de género”

Mariela Labozzetta, titular de la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres (UFEM) y que investigó el caso, sostiene en diálogo con **TN**: “Fue un episodio muy relevante para observar **la diferencia que hace tener perspectiva de género desde el sistema de Justicia, o no tenerla**”.

Y continúa: “**De hecho, cambió el resultado**. En sus inicios, este caso estaba dividido en tres fueros distintos: federal, de instrucción y correccional. **Estaba todo fraccionado**. Por un lado se investigaba la existencia de **droga**, que era poca cantidad. Por otro lado, el **intento de femicidio**, pero con una carátula de lesiones leves. Y por otro, los casos de **abuso sexual** por las denuncias que llegaron después”.



En enero de 2017, en su departamento de Palermo, el anestesista drogó y golpeó salvajemente a Belén Torres. (Foto: Facebook)

“En la primera condena, el Tribunal Oral **deja afuera el intento de femicidio y absuelve por los abusos sexuales**”, recuerda la fiscal. “Recién después se pudo ver **el contexto mucho más amplio** en el que se producían”, señala.

“Desde la Unidad Especializada, junto al Ministerio Público Fiscal, el objetivo fue revertir **los dos puntos que tenían que ver con una falta de mirada de género**. Que la tentativa fuera conceptualizada como un femicidio y que los abusos sexuales se consideraran tales, no situaciones consentidas”, explica.

“Tengo miedo de cruzármelo un día por la calle”

Según Belén, “**la Justicia hizo lo que tenía que hacer**. Se me escuchó, se escuchó a las otras víctimas y se hizo un juicio en muy poco tiempo. Como víctima, e imagino que les debe pasar a todas las chicas que sufrieron algo así, **tenés miedo de cruzártelo un día por la calle**”.

El 14 de marzo de 2019, minutos antes de escuchar la sentencia, Billiris le pidió perdón a Torres y atribuyó el ataque a un desborde provocado por el consumo de estupefacientes. “Siento arrepentimiento. **Ella sabe que nunca quise lo que pasó. Quiero desterrar las drogas de mi vida.** Quiero volver a ser la persona que alguna vez fui”, dijo.



Billiris cumple prisión preventiva desde enero de 2017, cuando se produjo el hecho.

Hoy se encuentra detenido en el Sector del **Programa Interministerial de Salud Mental Argentino (PRISMA)** del Área del Hospital Penitenciario del **Complejo Penitenciario Federal de Ezeiza**. Una fuente con llegada al penal contó a **TN** que allí el anestesista se muestra como “un hombre tranquilo, que no genera problemas y se desvive por su hijita”.

“No me creo que su reacción haya sido por las drogas. Hizo lo que hizo porque es una persona violenta. En ese momento yo también estaba drogada y no hice nada para lastimarlo”, evalúa hoy Belén. Y concluye: “Espero que él haya reflexionado. **Todos los días pienso en perdonarlo, pero es muy difícil**”.



Fuente y Fotos: Gentileza TN